

# COMUNICADO DE PRENSA

## BID presta asesoría técnica al Gobierno para implementar norma EITI en el sector minero en Chile

*El BID está apoyando en el fomento de la transparencia y la rendición de cuentas en la minería, en respuesta a una solicitud formal de asistencia cursada por el Ministerio de Minería y de la Dirección Nacional de Presupuestos (DIPRES).*

Miércoles 30 de octubre de 2024.- La vicepresidenta ejecutiva (s) de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), Claudia Rodríguez, informó que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está asesorando técnicamente al Gobierno de Chile en el proceso de adopción de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (“EITI”, por sus siglas en inglés) en el sector minero en Chile, el cual es liderado por Cochilco.

Explicó que el BID está apoyando al Gobierno en el fomento de la transparencia y la rendición de cuentas en el sector minero, en respuesta a una solicitud formal de asistencia cursada por autoridades del Ministerio de Minería y de la Dirección Nacional de Presupuestos (DIPRES) a inicios de 2024.

La Iniciativa EITI es un estándar global para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector petrolero, gasífero y minero. Consiste en la publicación, verificación y divulgación de información sobre el sector, en el marco de un proceso colaborativo multiactor que reúne a gobierno, industria y sociedad civil, que permite a los ciudadanos acceder a información clave sobre los recursos naturales de su país.

La vicepresidenta ejecutiva (s) señaló que Cochilco y el BID definieron el alcance de la asistencia técnica que brindará el organismo internacional que considera la realización de una licitación internacional, abierta, pública, y competitiva para contratar los servicios de una consultora experta en el tema que permita contribuir al proceso de implementación del EITI en Chile.

Añadió que los términos de referencia de la licitación incluyen un diagnóstico que identificará actores relevantes y brechas en la normativa vigente, además de estimar recursos y costos y diseñar un plan de trabajo para implementar el estándar. Luego de ello, añadió, se llevará a cabo la recolección, sistematización y análisis de datos de entidades gubernamentales y empresas; para, finalmente, redactar y presentar un informe conforme a los estándares aplicables y,



alineados con el compromiso del Gobierno de Chile hacia la transparencia en la gestión pública.

Señaló que el proceso de licitación se desarrolló entre el 11 de julio y el 30 de septiembre de 2024 y fue liderado de manera independiente por el BID de acuerdo con sus políticas de adquisiciones. Tras la convocatoria, se evaluaron expresiones de interés recibidas de firmas y organizaciones basadas en América Latina y el Caribe, Europa y Estados Unidos.

El BID determinó una lista corta de las entidades que presentaron mejores antecedentes, y de acuerdo con las políticas de adquisiciones vigentes del Banco, se solicitó la elaboración de una propuesta técnica y económica completa a la entidad mejor ponderada, en función de sus antecedentes, experticia técnica y propuesta metodológica. En dicho proceso, el BID contó con la colaboración técnica del Secretariado Internacional de la Iniciativa EITI.

La consultoría se adjudicó a la empresa John T. Boyd Company, que obtuvo el mayor puntaje. John T. Boyd Company es una empresa consultora internacional experta en minería, fundada en 1943, cuya sede está en Estados Unidos, y con oficina en Australia, China y Colombia. Actualmente, la firma se encuentra en proceso de levantamiento de información con entidades participantes del proceso EITI.